

DJG
1967
J F YOTROS

Santiago, 27 de Junio de 1967.-

Excmo. Sr. Rector
Srs. Miembros del H. Consejo Superior
Universidad Católica de Chile
Presente.

Frente al curso seguido por los acontecimientos en el Día de hoy, en relación con el plebiscito convecado para estos días por la Federación de Estudiantes (FEUC), nos vemos en la obligación de hacer presente a la Autoridad máxima de la Universidad, lo siguiente:

1).- Los suscritos, interpretando el sentir de un vasto sector del alumnado de la Universidad, formulamos un llamado a abstenerse de participar en el plebiscito, al que calificaron de turbio en sus fines y equívoco en su planteamiento.

2).- La propaganda que contenía dicho llamado, fue destruida, en gran cantidad, por elementos adictos a la directiva de la FEUC, en la mañana de ayer.

De este modo, se impidió a la posición que representamos, llegar a gran parte del alumnado.

3).- En el día de hoy, representantes nuestros intentaron fiscalizar la idoneidad del plebiscito, actuando como apoderados en las mesas de votación. Ello fue impedido por los dirigentes de la FEUC, aduciendo que el Tribunal Calificador del plebiscito había resuelto que no era procedente.

Para justificar tal atropello, esgrimieron como razón, que siendo las partes en cuestión, la Autoridad máxima de la Universidad y el "movimiento estudiantil" (así se autodesigna el grupo que dirige la FEUC), no procedía el nombramiento de apoderados, por un determinado sector del alumnado.

Ello llevó a los suscritos a advertir que la FEUC, con una argumentación inverosímilmente mañosa, no estaba dispuesta a permitir que elementos contrarios a su predicamento, pudieran fiscalizar eficazmente el plebiscito.

A ello se agregaron numerosas arbitrariedades en contra de nuestros representantes, tales como las siguientes: El Vicepresidente de la FEUC obligó a retirarse de la mesa, bajo su responsabilidad, al alumno Enrique Avilés, que intentaba controlar la idoneidad del plebiscito en la Escuela de Medicina. Ese mismo dirigente de la

FEUC obligó a hacer abandono de la Escuela de Servicio Social, a los alumnos Alfredo Vicuña y Jaime Correa, destruyendo al mismo tiempo, todos nuestros volantes de propaganda.

Hechos similares ocurrieron, entre otras, en las Escuelas de Educación Familiar, Química y Pedagógico.

Todo lo anterior da una pauta de la absoluta falta de garantías, que ofrecen las cifras que se den a conocer como resultado del plebiscito.

No puede ser más antijurídico un plebiscito que ha sido convocado, planteado, realizado, fiscalizado, escrutado y -mañana- interpretado, por una sola de las partes.

4).- El plebiscito es estimado ilícito e improcedente, por todos los cuerpos y autoridades decentes que -hasta ahora- se han pronunciado al respecto. Abordando el aspecto jurídico en él envuelto, la Facultad de Derecho ha afirmado que él carece de "todo valor objetivo".

5).- La falta de garantías ha sido enmarcada dentro de un clima de violencia que ha dado origen a una tensión de los ánimos que pone en peligro la normal convivencia universitaria.

El Excmo. Sr. Rector y el H. Consejo Superior advertirán la gravedad de los hechos y de las consecuencias que pueden estarse gestando en estos momentos. Colocadas las cosas en tal terreno, no podemos menos que deslindar toda responsabilidad por lo que pueda ocurrir en las próximas horas, dentro de la Universidad. Sobre todos, pesan en estos momentos, fuertes responsabilidades. Por nuestra parte, trataremos de cumplir^{con} nuestras propias responsabilidades, con decisión y valentía, de acuerdo a los dictados de nuestras rectas conciencias.

Con los sentimientos de nuestra más profunda consideración, saludamos al Excmo. Sr. Rector y a los Srs. miembros del H. Consejo Superior, muy respetuosa y cordialmente.

Jaime Guzmán

Gerardo Arteaga

Ernesto Illanes

Hugo Vásquez

Regina Valdés

Carmen del Río

Cristián Valdés

Jovino Novoa

Pdte. de Centro de Derecho

Pdte. de Centro de Agronomía

Vicepdte. Centro de Economía

Pdte. Dpto. Matemáticas

Pdte. interina Dpto. Alemán

Pdte. Dpto. Historia (1966)

Pdte. Frente Nacional Universitario

Pdte. Movimiento Gremial